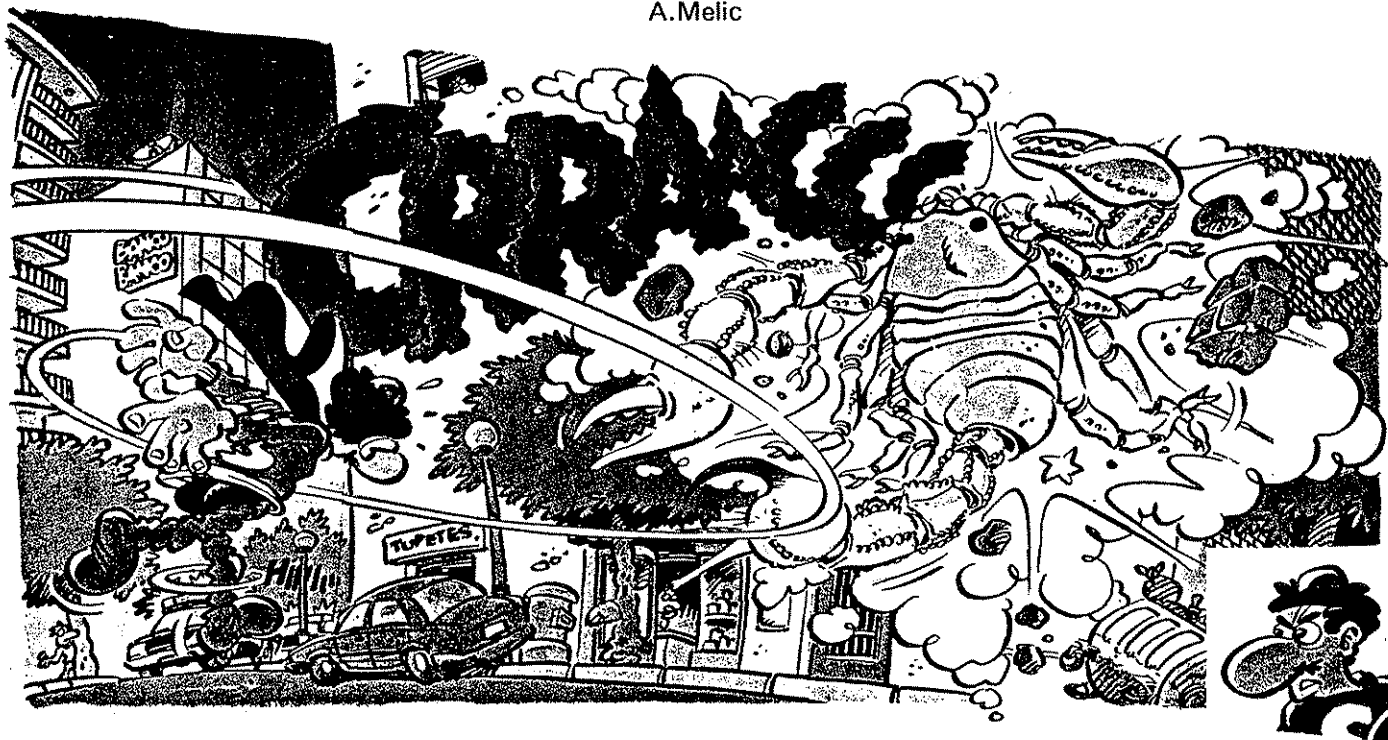


GENERA INSECTORUM

A.Melic



Super López enseñando a los niños cómo tratar a los bichos (por cierto: ¿no se parece el héroe al candidato del PP a la presidencia?).

El coleccionismo entomológico no está muy bien visto desde ciertos estamentos más o menos profesionales. No lo digo con ánimo de crítica (hay notables excepciones y, por supuesto, cada uno es muy libre de tener sus opiniones). Lo que resulta curioso es que algunas notas publicadas en este Boletín coincidan en destacar los aspectos negativos del coleccionismo, incluso, con una cierta contundencia. En números anteriores, me he referido a los coleccionistas como *entomófagos* y, si bien es cierto que nadie parece darse por aludido, un colega y buen amigo me ha hecho llegar la opinión de que el coleccionismo encierra en sí facetas muy positivas, incluso -y especialmente- desde el punto de vista científico, por la información que las colecciones son capaces de proporcionar, tanto al coleccionista como a los consultantes de la misma. Estoy de acuerdo, por supuesto (¿cómo no estarlo cuando yo mismo soy una víctima feliz del coleccionismo?). Así que tal vez sea preciso hacer algunas matizaciones de lo expresado en anteriores ocasiones.

El coleccionismo no es intrínsecamente perverso, ni siquiera en su vertiente puramente estética o lúdica. El coleccionismo es la puerta habitual de entrada en la Entomología y fuente indiscutible de información, incluso en el caso de las colecciones más pobres o intrascendentes, ya que todas sin excepción son, básicamente, información entomológica; bibliotecas o bases de datos cuya utilidad trasciende al propio coleccionista en base a la utilización que de la misma puedan hacer otros entomólogos actuales o futuros.

Pero existen otras cuestiones que deben sopesarse y que, si bien, no invalidan las consideraciones previas, no por ello carecen de entidad.

En primer lugar, los elementos de una colección entomológica son -eran- seres vivos. Esto las separa radicalmente de otras compuestas por objetos inanimados. Que las tasas de reproducción de los insectos sean normalmente enormes, o que jamás se haya demostrado (científicamente) que una especie ha desaparecido por presiones coleccionísticas, no elimina la fracción de responsabilidad que al coleccionista le corresponde frente al problema de conservación de la diversidad biológica. Que esa fracción sea infinitesimal, no la hace despreciable.

En segundo lugar, el problema anterior se agudiza

por la concentración de presiones coleccionísticas en grupos muy concretos de especies de sobras conocidos por todos. La información de este tipo de colecciones (en general) es, incluso en España, posiblemente asintótica (sí, ya sé, ya sé...). Aunque los actores realicen su actividad con un ánimo exento de mala fe, va llegando la hora de plantearse si realmente determinadas colecciones tienen sentido o son un mero acto reflejo frente a modas pasajeras. En USA, ocurre actualmente con *Cicindelidae* o *Plusiotis*; en Europa, con el género *Carabus*; en España, con el género *Dorcadion*. Precizando más: entiendo que los estudiosos serios de estos grupos zoológicos los capturen, pero me resulta incomprensible (y sospechoso) el enorme número de aficionados que los coleccionan.

Siempre he pensado que el disfrute de una colección entomológica (biológica) tiene un precio que debe pagarse en la actitud del coleccionista. Si una colección es información en bruto, el coleccionista debe mantener una actitud claramente proclive a la difusión de esa información. Si la información no se distribuye, carece de utilidad y, en ese sentido, implica necesariamente el fracaso personal y rotundo del coleccionista. Que éste obtenga algún tipo de satisfacción de carácter lúdico o estético, no puede considerarse precio suficiente. Ello estaría bien en obras de arte, o en llaveros. No en seres vivos. No es suficiente.

Pero es que, además, satisfacer ese precio, en España, es relativamente fácil. Dado el actual nivel de conocimiento entomológico, una colección de insectos de una región extraordinariamente reducida y que abarque un período breve, contiene casi por definición información de trascendencia, ya sea taxonómica, faunística, ecológica o biológica.

El coleccionista asume una cierta responsabilidad frente a sus víctimas que sólo puede ser compensada ofreciendo a la colectividad la información correspondiente. No podemos limitarnos a 'intercambiar bichos': debemos dar respuestas a los millones (sí, millones) de interrogantes que nos plantea la Naturaleza. Al menos, debemos mantener esa intención, esa actitud (aunque carezcamos de aptitud). Sin ella, somos algo así como 'decoradores de cajas, coleccionistas de pequeños cadáveres; *entomófagos*, vaya.

Así que, publicar (o intentarlo), no es un privilegio: es la obligación de todo aquel que colecciona insectos. A

todos aquellos a quienes les da 'apuro' o sienten una cierta vergüenza en presentar trabajos (fundamentalmente por considerar que son demasiado pobres) deben esforzarse en hacerlo; en hacerlo bien, por supuesto; en someterse a evaluaciones o revisiones; en facilitar a todo el colectivo unos datos que sólo tienen sentido si llegan al destinatario.

Personalmente, no creo que sea ésta la situación de la mayor parte de los aficionados a la entomología; y sus colecciones (fiel reflejo de las inquietudes del coleccionista), son, a la larga, simple comida para Anthrenus.

Sólo tres son los tipos de colecciones que entiendo como necesarias e, incluso, imprescindibles:

1) Las colecciones de referencia: de depósito de tipos y de consulta pública.

2) Las colecciones de trabajo, centradas exclusivamente en el/los grupo/s concreto/s en que se trabaja o se pretende trabajar en el futuro.

3) Las colecciones de formación, indispensables para iniciarse en la Entomología, pero que deben tener un plazo de maduración normalmente breve.

Las tres son perfectamente compatibles con ese sano placer estético normalmente asociado a la entomología, pero -en mi modesta opinión-, no puede basarse todo exclusivamente en una visión hedonista e irresponsable de la Entomología. Asumamos, precisamente, nuestra responsabilidad.

-- ☺ --

Resulta muy curioso. La revista *Natura* (revista comercial, de gran difusión y con muchos colorines para consumo masivo) está dedicada -teóricamente- al medio natural. En uno de sus últimos números (nº 150, 1995: pp.40-41) incluye el dato del número de vertebrados presentes en cada uno de los países de Europa, incluyendo a España, que cuenta con 635 especies (368 aves, 118 mamíferos, 56 reptiles, 68 peces de agua dulce y 25 anfibios). Alguien tendría que decirles que sólo las especies de insectos citadas en los 7 primeros *Catalogos* para Aragón alcanzan el número de 632, a pesar de que, en el conjunto de los artrópodos (excluidos otros invertebrados), las 19 familias de Diptera y 9 de Coleoptera listadas hasta la fecha, tan sólo representan una misera parte del total. Sólo las arañas de Aragón duplican ampliamente a los vertebrados peninsulares. Por eso digo que alguien tendría que comunicárselo. Tal vez así entenderían que la Naturaleza en España es algo más que la vida privada de las rapaces y la cabra montés, salvo que se considere que la importancia taxonómica es directamente proporcional al peso de la 'bestia'; criterio bastante discutible.

-- ☺ --

Supongo que éste es el peor momento para plantear la cuestión, pero qué le vamos a hacer. No tengo la culpa de que las elecciones en Catalunya sean algo tan reciente y que, en ellas, como viene siendo habitual cada cuatro años, se haya hecho una utilización demagógica del idioma catalán como arma arrojadiza entre los principales partidos contendientes en la típica ceremonia del pro y anti catalanismo (es decir, de la defensa/ataque de/a la cultura catalana). Supongo también que similar situación se produce (en realidad, se padece) en Euskadi o en Galicia, pero, en este caso concreto, quiero referirme expresamente a Catalunya, por los motivos que se verán.

Hace unos días adquirí los *Treballs* del Museu de Zoologia de Barcelona, cuyo último volumen (nº 7) está dedicado a la *Obra Taxonómica* de D.Francisc Español, el entomólogo más importante en el panorama actual de nuestra Entomología. El trabajo es, sin duda, perfecto; el homenaje, merecido; el texto está redactado en catalán, lo que me sigue pareciendo absolutamente lícito y lógico, dado quién es el homenajeado, quién el editor y quiénes los autores. Puede decirse que es una 'obra catalana' por los cuatro costados. No obstante, dicho texto (en realidad, la presentación, el prefacio y el prólogo) aparecen también en inglés. Y eso es lo que, en realidad, me incomoda.

Sinceramente, si el texto apareciera sólo en catalán, me parecería perfecto. Si lo hiciera en catalán y español (léase, castellano), todavía mejor (aunque sea un imposible mejorar la perfección). Y si lo hiciera en los tres idiomas, sería la perfección absoluta (evidentemente, una redundancia). Ahora bien, lo que no comprendo es por qué sólo se utilizaba la lengua catalana y la inglesa. Que el inglés es la lengua de la ciencia es una invención de los anglosajones que, en general, jamás han demostrado un especial dominio de otros idiomas (tal vez por desprecio de las restantes ciencias colonizadas, quizá por incapacidades de orden síquico, o por problemas de simple educación o pereza). Que a pesar de ello y dado que el uso de esta lengua se ha generalizado (con excepción de Francia, que para esto son insobornables, fieles al 'chauvinismo' que se les imputa) y que, por ello, con el objetivo de dar mayor difusión a la obra, sea utilizado el idioma de Shakespeare, me parece correcto: no rechazaré ninguna posibilidad que implique aumentar el reconocimiento mundial que corresponde a D.Francisco Español (si es que, a estas alturas, puede aumentarse). Pero... ¿Y los entomólogos españoles? Me refiero a los Murcia, de Galicia, de Huelva o de Zaragoza (y hasta quizás, a algún catalán). Todos sentimos auténtica devoción por 'el padre de la Entomología española' y haciéndose un homenaje aquí, en España, por los de aquí, da una cierta rabia tener que leerlo en otro idioma foráneo. Repito (antes de que me devoren los lobos): no es el uso del catalán lo que critico, ni el del inglés, sino el desuso del español. Sobre todo porque apenas hubieran hecho falta 3 páginas más en el volumen y porque el inglés (su 'desuso') no ha sido nunca un impedimento para que los trabajos de Español fueran conocidos allende nuestras fronteras (a título de ejemplo: de las más de 200 referencias bibliográficas que figuran en el volumen, publicadas en revistas de medio mundo, sólo 4 están redactadas en inglés).

Hay que precisar que seguramente no son los autores los responsables de este 'olvido', pues otros volúmenes previos de *Treballs*, siguen la misma política. Así, un caso curioso es el del número 1: 'Avifauna de Menorca', firmado por J. Muntaner & J. Congost, que a pesar de estar redactado en español, tiene una 'presentació' y 'pròleg a la segona edició' en catalán e inglés.

Respeto profundamente la cultura catalana (como la de Constantinopla o los usos y costumbres de la Baja Sajonia) y me parece lógico que se potencie en todo tipo de actividades, incluidas las científico-entomológicas. Pero si se es consciente -como en este caso- de que la interesante información recopilada está destinada a ser 'comunicada' a terceros (y prueba de ello, es su redacción bilingüe), opino que debía haberse pensado en los que sin duda estamos más interesados en la figura de D.Francisco Español: el colectivo de entomólogos españoles (incluidos los no catalanes).

-- ☺ --

Y hablando de idiomas... A.COMPTE, en un reciente artículo (1995: *La biodiversidad en el Código de Nomenclatura Zoológica*. In: *Historia Natural* '93, Actas de la XI Bienal de la Real Sociedad Española de Historia Natural, Jaca, 13-18 de septiembre de 1993), además de otras interesantísimas consideraciones en torno al Código de Nomenclatura (que actualmente se encuentra en trámite de reforma), hace una referencia a la cuestión idiomática: 'En el Apéndice E-4 y 5, se dice que si la descripción de un nuevo taxón no está escrita en alemán, inglés, francés, italiano o latín debería ser acompañada de una traducción en alguna de estas lenguas y lo mismo respecto a las explicaciones de las figuras. Ya en las primeras reglas (BLANCHARD, 1893, Art. 49-50), se eligieron estos idiomas como "los más extendidos", con total olvido del español y la discutible inclusión del alemán e italiano. En la Recomendación 7-A se dice que los autores deberían publicar en revistas científicas apropiadas, para asegurar la difusión del trabajo.

Como la fuerza legal de estas recomendaciones es mínima, los autores muchas veces publican en cualquier lengua sin preocuparse de añadir las traducciones en los idiomas recomendados y asimismo muchas revistas son de

escasa difusión o relativo nivel científico, lo que crea graves dificultades a los investigadores. Sugiero que sólo tengan estado legal las novedades taxonómicas que, aparte de la lengua vernácula, estén traducidas a uno de los idiomas admitidos en el Código y además hayan sido publicadas en revistas recogidas en el *Zoological Record*. Los idiomas adoptados podrían ser inglés y español, como lenguas de gran difusión y de mutuo contrapeso político-cultural'.

Por mí, de acuerdo.

-- ☺ --

Por cierto que el citado volumen de *HISTORIA NATURAL '93*, contiene, además de muchas otras joyas, un trabajo de Pedro MONSERRAT y L.VILLAR que me ha impresionado. Su título: 'Los Agroecosistemas' (pp. 157-168). Los agroecosistemas tienen muy poco que ver con el turismo rural u otros inventos modernos y cutres. Son algo infinitamente más interesante: '... son sistemas ecológicos que integran niveles geofísicos (suelo y clima), bióticos (plantas y animales) y culturales del hombre; este último aprovecha y dirige el flujo trófico por medio de herbívoros en el seno de un paisaje determinado...' (del resumen del trabajo). Así que mientras yo, en mi ignorancia característica, me maravillaba en la contemplación (televisiva, claro) de la integración no degradante, equilibrada (integración a largo plazo) de papúas de Nueva Guinea o tribus sudamericanas en su medio natural sin que éste resultara perjudicado tras cientos o miles de años de aprovechamiento, pasaba por alto que a un puñado de kilómetros de mi ruidosa y asfixiante ciudad, otras culturas aun perviven (sobreviven, quizás) en agroecosistemas milenarios como los que el trabajo ejemplifica en varios modelos, la mayoría de ellos pertenecientes a zonas de montaña.

La verdad es que estoy tan acostumbrado a pensar en el ser humano como un agente negativo (destructor) para el medio ambiente natural, que cuando pienso en un ecosistema cualquiera, lo último que se me ocurriría sería incluirle como elemento partícipe. Por ello, la idea de que un agroecosistema '...representa la unión trófica del hombre con su medio ecológico' (p.159), a pesar de ser algo elemental, me resulta tan atractiva o novedosa. Desgraciadamente, como señalan los autores (pp.166): 'En nuestra sociedad actual, son tantas las alteraciones ambientales y socioeconómicas que los agroecosistemas tradicionales se tambalean ante unos impactos de difícil asimilación. Al pasar de una dimensión local o regional a otra internacional o mundial, quedan "marginados", pues no se valoran sus equilibrios ecológicos y la estabilidad demostrada a lo largo de siglos', aunque algunas tendencias hacen albergar nuevas esperanzas.

-- ☺ --

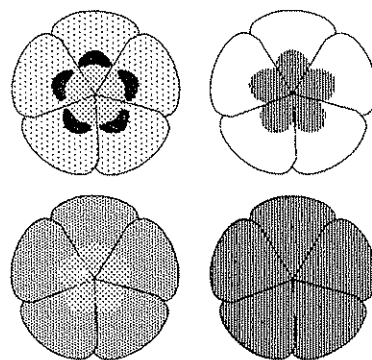
Y, como no hay dos sin tres, hagamos una tercera referencia al Volumen de *HISTORIA NATURAL '93*, para referirnos a otro artículo que, en esta ocasión al menos, está referido a un aspecto curioso relacionado directamente con la Entomología. El artículo, firmado por 5 miembros del Departamento de Biología Vegetal de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense (J. ARIAS TORCAL et al.), se titula 'Imagen de las Flores de algunas Cistaceae ibéricas en el espectro de visión de los insectos' (pp. 23-28). Como ya puede adivinarse, el trabajo trata sobre cómo ven los insectos algunas flores; algo que en muchas ocasiones no tiene nada que ver con cómo las vemos nosotros.

Muchas plantas necesitan agentes externos para llevar a cabo la polinización (transportar su polen hasta otra planta de la misma especie). Algunos agentes son abióticos (el más común es el viento); otros, son animales con los que puede decirse que la planta mantiene una relación simbiótica. Es el caso de los insectos llamados 'polinizadores', simples transportistas de polen que cobran un módico precio en suministros alimenticios. Esta relación ha potenciado en las plantas con flores el desarrollo de características morfológicas que faciliten la interacción ('Anuncios adecuados a los sentidos de los insectos' los llama D.ATTENBOROUGH en 'La Vida Privada de las

Plantas'. Planeta, 1995), especialmente en materia olfativa y visual. Ahora bien, la visión de los insectos florícolas plantea ciertas especialidades: por ejemplo, tienden a ser insensibles al rojo (que confunden con el negro), pero son muy sensibles al extremo azul, captando visualmente el ultravioleta (a diferencia nuestra). Las flores, 'conscientes' de esta característica, suelen disponer frecuentemente de 'marcas ópticas y diferencias' (ARIAS, o. cit.) que nos pasan absolutamente desapercibidas salvo que dispongamos de filtros especiales. Así pues, no sólo cambia el 'color' de una flor, según la vea una abeja o un ser humano; además, aparecen en ocasiones marcas, puntos, manchas o líneas que ayudan a los insectos a llegar a los nectarios al estilo de las marcas fosforescentes de una pista de aterrizaje.

El trabajo en cuestión se ocupa de un grupo de plantas (Cistaceae) común en la Península Ibérica y presenta gráficamente las diferentes visiones de algunas flores.

Eso sí, si lo buscas en el volumen, no mires ni en la sección de Botánica, ni en la de Zoología. Por alguna razón 'ultravioleta', aparece en la de Geología, Geomorfología y Edafología.



(Un ejemplo de diferencias entre pétalos de Cistaceae, según se trate del espectro visible (izq.) o del ultravioleta próximo (Dcha.). De ARIAS et al.)

Bien pensado, la interesante cuestión anterior puede poner los pelos de punta. Si algunos caracteres morfológicos de las especies son invisibles, es decir, no considerables con nuestros sentidos (sea la vista u otro cualquiera), ¿cómo podemos estar seguros en materia de clasificación basándonos habitualmente en aspectos morfológicos?

¿Cuántas especies se separan actualmente en base a diferencias de tamaño o a mechones de pelos? (Cuando además, en muchos casos, estos caracteres se reconocen como variables). De ahora en adelante, cuando tenga dudas con un ejemplar, no dejaré de preguntarme si además de ese tórax granuloso (tan parecido a ese otro meramente punteado, rugoso o estriado) existe una mancha enorme, o un listado intenso que yo no veo por que sólo se detecta en la franja ultravioleta, pero que la hembra y cualquier otro bicho distingue perfectamente.

-- ☺ --

Más aún: si algunas diferencias morfológicas tan absolutamente despreciables son la base de separación de dos especies, ¿por qué basarnos únicamente en la morfología externa? ¿Y si los tubos de Malpighi son, allá en el interior del abdomen de cada una de las especies, 2, 10 o 20 veces más grandes, largos o retorcidos? ¿Y si la auténtica diferencia estriba en las ramificaciones del sistema nervioso? ¿Y si lo dejamos antes de que queme casi todas las claves de mi biblioteca?

-- ☺ --

Científicos de la Universidad de Francfort han descubierto en la selva tropical de Malasia una mosca de comportamiento excepcional, de la especie [sic] metopininae, que vive en medio de colonias de hormigas depredadoras y se asimila por completo a sus larvas. El profesor Ulrich Maschwitz informó que esas moscas, de las que él y su colaborador Andreas Weissflog sólo encontraron

hembras, no tienen alas ni patas ni ojos. Su parecido con las larvas de hormigas es tal que aquellas las consideran sus crías y las tratan con sumo cuidado, las alimentan y las protegen. Sólo después de una profunda investigación del insecto, de dos milímetros de largo, llevada a cabo con la colaboración de expertos, se descubrió que se trataba de una mosca. El profesor Maschwitz informó que sigue siendo un enigma dónde viven, el aspecto exterior de los machos de este insecto y cómo procrean. (Heraldo de Aragón, 6-XI-95).

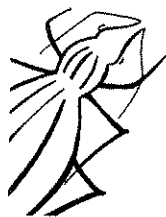
-- ☺ --

Según diversos periódicos, 'Un francés renuncia a su nacionalidad por las pruebas nucleares en Mururoa como forma de protesta'. ¿Quién? No podía ser otro que nuestro dinámico, polémico e inefable colaborador Michel Tarrier (& familia). Mis felicitaciones.

-- ☺ --

El Museu de Zoologia de Barcelona dispone de un breve catálogo gratuito en el que figuran todas las publicaciones disponibles (tanto de la Junta de Ciències Naturals como del propio Museu). Así pues, es posible todavía hacerse con trabajos originales de Navás (de principios de siglo), Español y muchos otros (incluidas sus publicaciones modernas) a precios muy reducidos. Interesados: Escribir al Museu (ver Directorio SEA).

-- ☺ --



SANTIAGO DE COMPOSTELA

El 7º CONGRESO IBERICO DE ENTOMOLOGIA se celebrará en Santiago de Compostela del 19 al 23 de Septiembre de 1.996. Las comunicaciones se agruparán en cuatro secciones: **Sistemática y Filogenia; Faunística y Biogeografía; Biología y Ecología; Entomología Aplicada.** Información: Secretaría Técnica: Celticom. General Pardiñas, 17 Entlo. D; 15701 Santiago de Compostela. Telf.: (981) 570818/ Fax: (981) 570825.

-- ☺ --

Xth European Congress of Lepidopterology

Miraflores (Madrid) 3-7 May 1996

Departamento de Biología, Universidad Autónoma
28049 Madrid (Spain)



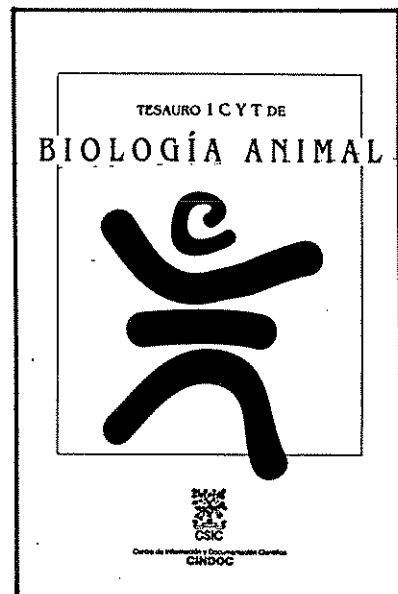
Xth. European Congress of Lepidopterology. Miraflores (Madrid), 3-7 Mayo 1996. Temas: Sistemática, biología y ecología (incluyendo conservación) de lepidópteros. Información: Departamento de Biología, Universidad Autónoma de Madrid; 28049 MADRID (ESPAÑA). Telf.: (91) 3978281/ Fax: (91) 3978344.

-- ☺ --

Algunas de las últimas actividades de la Sociedad de Amigos del Museo Nacional de Ciencias Naturales: En noviembre pasado se celebró un seminario sobre **El Sonido de la Naturaleza** por los Prof. Carlos de Hita, R. Márquez y J. Bosch y en diciembre la conferencia 'Wildlife photographer of the year 1995. Los mejores fotógrafos del mundo',

pronunciada por F. Márquez, Presidente de la Asociación de Fotógrafos de la Naturaleza.

-- ☺ --



El Centro de Información y Documentación Científica (CINDOC) acaba de publicar el **TESAURO ICYT de Biología Animal**. La publicación es el resultado de un trabajo iniciado en 1989 y supone un avance en la normalización de la terminología científica en español, además de algunas otras consideraciones de orden práctico relacionadas con la Base de Datos ICYT. Cuenta con un total de 3.781 términos y está estructurado en 15 familias que abarcan los siguientes campos temáticos: Anatomía y Morfología, Biometría, Biología Celular, Ciencias, Ecología, Etología, Filogenia, Fisiología, Histología, Ontogenia, Paleontología, Producción Animal, Taxonomía y Sistemática, Técnicas Analíticas e Instrumentales y Zoología. Por supuesto, es el primer Tesauro de Biología en lengua española. Precio 7.280 pta., incluyendo la versión electrónica en disquete de 3,5". Solicitudes: CINDOC; c/Joaquín Costa, 22; 28002 MADRID. Tef. (91) 5635482-87-88. Fax: (91) 5642644.

-- ☺ --

Y hablando de información. Este **BOLETIN SEA** tiene un 10 % más que cualquiera de los anteriores. Y es que hemos reducido el 'espacio interlineal' en esa misma proporción (de ahí que los textos parezcan un poco más densos), lo que equivale a que este número tiene, con sus 80 páginas, 88 equivalentes del anterior. Así, además, ayudamos a nuestros bosques.

-- ☺ --

La mariposa Monarca seguramente se encuentra en peligro. Las agencias de viaje han descubierto que sus migraciones son un buen reclamo turístico, así que resulta inevitable pensar que dentro de poco tiempo grupos de ejecutivos retirados devoradores de pollo frito, amas de casa cincuentonas y desproporcionadas, pegajosas parejitas recién bendecidas y horteras de todo el mundo adornados por todo tipo de camisetas chillonas y cámaras, invadirán los 'santuarios' de la monarca y, en poco tiempo, los destruirán. Nostrodamus dixit.

-- ☺ --

'En Aragón un millar de trialeros aprovechan sus ratos de ocio para descubrir en moto un nuevo rincón de nuestra región. Sobre sus espaldas tienen cientos de salidas al campo y dicen que en ninguna de ellas han dejado huella

de su paso...' (Heraldo de Aragón, 16-XI-95). Los trialeros se quejan de las 'estrictas leyes medioambientales', ya que éstas no favorecen la práctica de su deporte, dicen. Dicen también que 'en la mayoría de los casos, motocicleta no implica muchísimos más riesgos que quien camina a pie por los senderos, ya que el disfrute benigno o maligno que se haga de la naturaleza depende de la conciencia ecológica de cada persona'. Dicen también que 'pretenden un disfrute mayor de la naturaleza sin que de ninguna forma ésta sufra daño alguno'. Dicen que 'no dejan ni huellas' y que 'tanto el ruido como la acción contaminante son mínimos'. Dicen... Bueno, dicen muchas más tonterías que no pienso repetir. Me entra 'la risa' al pensar en el lugar ecológico que corresponde al trialero en el seno del ecosistema natural, como cuando capturaron a aquel incendiario y el hombre -ingenuo y un poco tontaina- dijo que lo hacía para ayudar a la 'renovación natural del bosque'.

Eso sí: los trialeros ya han salido en los periódicos y es posible que la Sociedad esté comenzando a sensibilizarse ante su problemática. Tal vez debiera hacerse una excepción y que, a los trialeros, no les fuera aplicable la Ley 4/89 y concordantes (No te lo tomes a broma: que yo sepa las únicas excepciones a la aplicación de la citada Ley son las que disfrutaban cazadores y pescadores ¿o no?).

-- ☺ --

A propósito de Catálogos, biodiversidad y conocimiento zoológico. El Servei de Parcs Naturals de la Diputació de Barcelona ha publicado recientemente el vol.2 de la colección **El Patrimoni Biologic del Montseny. Catàlegs de flora i fauna** en el que recogen varios trabajos sobre entomofauna de esta zona de Barcelona (opiliones, colémbolos, dípteros, hemípteros, miriápodos y quilópodos, etc.). La justificación de este inventario -que cuenta con un volumen previo y que, previsiblemente, continuará con otros nuevos- queda perfectamente explicada en el Pròleg de este volumen firmado por José A. BARRIENTOS y que traduzco del catalán: '... La mayor parte de las miradas se orientan hacia los trópicos, las selvas que incluyen las zonas menos exploradas del planeta, quedando relegado a un plano menor la biodiversidad de las zonas templadas de nuestro hemisferio, sin duda por ser zonas más conocidas. ¿Implica esto que su grado de conocimiento y conservación son satisfactorios? ¿Hemos de suponer que nuestra atención hacia esta biodiversidad ha sido y es la adecuada? Indiscutiblemente, no. (...) El grado de conocimiento de la biodiversidad de nuestro entorno inmediato, es muy precario. (...) Cada año es descrito un número considerable de especies propias de la fauna ibérica (p.e., el vol. 17 del Boletín de la Asociación española de Entomología, correspondiente a 1993, incluye 84 citas nuevas), lo que, más que un hecho insólito a destacar, es un exponente de la situación tan lamentable en que se encuentra el conocimiento de nuestra fauna.

El clamor general de las personas que dedicamos nuestra atención y nuestro esfuerzo a la diversidad entomológica de nuestro entorno más inmediato, es la denuncia de una espantosa ausencia de información. Y, sobre nuestras especies animales y vegetales, no solamente sabemos poco o nada sobre los ciclos vitales, las pautas de conducta, las dependencias o interrelaciones ecológicas y los requerimientos funcionales, sino que, todavía somos incapaces de describir con una cierta precisión su distribución en nuestro territorio... Y hemos de ser conscientes de que todavía existen muchas especies por descubrir.

No, de verdad que no cabe desplazar nuestra mente a las selvas tropicales para sentir las inquietudes más elementales sobre la biodiversidad'.

Perfecto. Es lo que siempre digo: abre la puerta de tu casa: es Borneo.

-- ☺ --

Y claro, hablando de diversidad zoológica en nuestro país, hay que hablar del proyecto FAUNA IBERICA. M^a Angeles Ramos, investigadora del Museo nacional de Ciencias Naturales (CSIC) y directora del proyecto, ha

explicado detalladamente los objetivos e importancia del mismo en un artículo publicado en POLITICA CIENTIFICA (nº 44, 1995: pp.35-38). Sin perjuicio de remitir al texto original, son interesantes muchas de sus apreciaciones: 'Fauna Ibérica tiene su origen en el subprograma 'Flora y Fauna Ibéricas', incluido en la programación científica del CSIC para el período 1988-1992. Este subprograma preveía la continuación de los estudios que desde 1979 se venían realizando sobre flora e impulsaba, entre otros, el inicio de los encaminados a la publicación de Fauna Ibérica.

Los antecedentes hay que buscarlos a principios de siglo en la iniciativa de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas; pero, por causas diversas, tanto éste como otros proyectos no llegaron a producir los frutos esperados. Se trata, pues, de la tarea siempre pendiente de la zoología española, y por ello, con setenta años de retraso respecto a la mayoría de los países de nuestro entorno geográfico y cultural se pretendía, desde un primer momento, alejar el riesgo de parecer, en palabras del profesor Ramón Margalef 'una antiqualla que era mejor no mencionar en una sociedad científica decente' y, por este motivo, se planteó sintetizar la información disponible utilizando todos los medios científicos y tecnológicos que nos permitía su desarrollo en los albores del siglo XXI'.

'Objetivo del proyecto: Fauna Ibérica tiene como objetivo promocionar el conocimiento de la biodiversidad animal de la Península Ibérica y de las islas Baleares y difundirlo, entre otras vías, mediante la publicación de una serie de volúmenes monográficos que agrupen las especies conocidas en el citado ámbito, que posee la mayor riqueza biológica de la Europa occidental, lo que en términos de fauna se traduce en la existencia de unas 50.000 a 60.000 especies.

El proyecto hace hincapié en dos objetivos: por una parte, la producción de monografías que permitan la identificación de las especies y que recojan el conocimiento que sobre ellas se posee; y por otra parte, la producción de un banco de datos con carácter permanente'.

'La serie FAUNA IBERICA: es una colección de monografías elaboradas por especialistas que cubren el estudio de los diferentes grupos animales en el ámbito ibero-balear. Están redactadas de modo que posean un carácter intermedio entre una obra científica, únicamente accesible al taxónomo, y una guía de campo para el gran público. Se pretende que presten un servicio no sólo al especialista, sino a estudiantes, aficionados y otros profesionales que requieren de esta información básica...

'El banco de datos: tiene una doble vertiente. Por una parte, las colecciones científicas, como registro de organismos con carácter permanente en instituciones nacionales, que el proyecto pretende enriquecer, tanto cualitativamente (mediante la determinación de ejemplares y actualización de su nomenclatura) como cuantitativamente (con la incorporación de nuevo material perfectamente datado). Por otra parte, la creación de un banco de datos georreferenciado, constituido por una red que contenga no sólo información incluida en las monografías sino también las listas detalladas de localidades y cuanta iconografía haya disponible en dibujo, fotografía y vídeo, así como, cuando proceda, registros sonoros'.

'Resultados y futuro del proyecto: La serie ha publicado hasta ahora seis volúmenes y otros seis se encuentran ya en proceso editorial. Se ha editado además otro volumen con datos técnicos, así como el primer volumen de una serie colateral, no periódica que, con el título de Documentos Fauna Ibérica, incluye información complementaria a las monografías: Bibliografía entomológica de autores españoles (1756-1990).

Entre los resultados más espectaculares obtenidos en los primeros cinco años de trabajo destaca el descubrimiento de unas 223 especies nuevas para la ciencia, así como el de otras 270 cuya existencia era desconocida en el territorio peninsular. Estas investigaciones dan lugar a una importante cantidad de artículos publicados en diversas revistas científicas, incluidos los correspondientes catálogos de especies ibéricas. Nuestros registros (con datos aún preliminares para 1993 y 1994) incluyen 310 artículos'.

Felicidades por el proyecto y su ejecución.